

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

Fecha de impresión: 31/08/2020

Estado N° 070

Entre 31/08/2020 y 31/08/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	objeto	Fecha del Auto	Cuaderno
73001400300320200015800	EJECUTIVO SINGULAR	FREDY LUIS NAVARRO JARAMILLO	JOSE ALVARO OLAVE SANCHEZ – N.N.	Se rechaza demanda por no subsanar.	28 de agosto de 2020	1

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO
Secretario

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE